

LA ABEJA.

Precio de la suscripción en Madrid, llevado el periódico á casa de los señores suscritores. Por un mes 20 rs.

Precio de la suscripción en las provincias, franco de porte. Por un mes 28 rs.

ESTE PERIODICO SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES.

Se suscribe en los puntos siguientes: MADRID, librerías de Jordan y viuda de Paz; ALCOY, Cabrera; AVILA, Redacción del Boletín oficial; BADAJOZ, viuda de Carrillo; BARCELONA, Piferrer; BILBAO, D. Nicolas del Mas; BURGOS, Arnaiz; CACERES, Administración de Loterías; CADIZ, Hortal y compañía; CEHEJIN, Administración de Correos; CORDOBA, Berard, CORUÑA, Calvete; ECIJA, Marquez; FERROL, Saenz de Tejada; GRANADA, Sanz; GUADALAJARA, casa de comercio de D. Julian Regino Ruiz; HUELVA, D. Manuel Lopez y Soto; JAEN, Cereceda; JEREZ, Bueno; LEON, Delgado; MALAGA, Carreras y Ramon; MURCIA, Benedicto; OVIEDO, Longoria; PAMPLONA, Longás; PLASENCIA, Pis; PALMA, Guasp; REUS, Angelou; SALAMANCA, Blanco; SANTANDER, Asensio Martinez; SANTIAGO, Rey Romero; SEVILLA, Hidalgo; SEGORVE, Administrador de Correos; SORIA, Redacción del Boletín oficial; TOLEDO, casa de D. Miguel Ferrer; TORTOSA, Miró; VALENCIA, Mallen y Berard; VALLADOLID, Rodriguez; VITORIA, Flores; ZARAGOZA, Yagüe, remitirán á la Redacción de La Abeja calle del Prado, número 6, casa llamada de ABRANTES, francos de porte, sin cuyo requisito no serán recibidos. Mas adelante se añadirá otro número el lunes, sin variar de precio, papel ni impresión.

Salir de un estado de servidumbre y pasar instantáneamente á otro de libertad, según la disfrutaban aquellos países que viven después de mucho tiempo bajo el imperio de la ley, es un verdadero imposible; y el intentarlo supone la ignorancia de los elementos del gobierno, cuya bondad es relativa á los tiempos, al genio y á las circunstancias particulares de cada pueblo. El desarrollo de los buenos principios es gradualmente progresivo; y cuando los intereses contrarios al bien de la sociedad no tienen bastante influjo para contenerle ó desviarle hacia un término pernicioso, la razón universal, la propiedad y las virtudes públicas ganan cada día el terreno que la preponderancia de aquellos intereses les habian hecho perder. Es menester, pues, sustituir á las máximas exclusivas los principios generales, conservar todo lo que hay de bueno en las cosas, y eliminar los vicios que han desfigurado el carácter de las instituciones. Respetar la religión, guardar la consideración debida á sus ministros; considerar en el culto lo que se refiere á las personas; no presentar esta institución divina como un impuesto excesivamente gravoso y fuera de proporción con la riqueza pública; meditar sobre la influencia política del clero, á fin de que corresponda á la alta misión de que se halla revestido; todo esto puede combinarse de un modo admirable, aprovechando las luces del siglo y las lecciones de una experiencia dilatada.

Importa mucho crear intereses locales; y si para esto no bastan los agentes del gobierno, apresurarse á dar á las provincias agentes de su seno que, auxiliando al poder, consagren sus conocimientos y las relaciones que sus conexiones con el país les proporcionan, al arreglo de los intereses de aquel distrito en donde sus cualidades son mas conocidas, y su recomendación para la enmienda de abusos, y la promoción de los verdaderos intereses es mas eficaz y positiva. Nadie negará la utilidad producida por las diputaciones provinciales, cuyo restablecimiento, bajo la forma que el gobierno contemplase mas conforme á nuestra situación actual, seria en nuestro concepto un gran paso dado hacia el bien. Necesitamos de corporaciones que miren por el pueblo, cuyos intereses han sido por muchos años bárbaramente desatendidos; y cuando el gobierno de S. M. se ocupa incesantemente en mejorar todos los ramos de la administración, cuando la confianza general facilita, aprueba y apoya sus operaciones, solo debemos desear que el trabajo se distribuya con tino y regularidad, lle-

vando del centro á la circunferencia todo aquello que por su naturaleza no exige el impulso inmediato del poder.

Encargar la ejecución de las medidas que el gobierno tiene por conveniente adoptar á aquellas personas cuyas ideas muy conocidas, cuyos hábitos é intereses están en contradicción con las miras de nuestra escelsa Reina Gobernadora, producirá inevitablemente un movimiento equivoco en muchos de los actos del poder, al mismo tiempo que aumentará de un modo espantoso los delicados trabajos de los primeros funcionarios. Admitido un sistema de orden y libertad, es preciso conformar con él los discursos, los usos, la conducta particular de los empleados públicos: porque sucede con los sistemas políticos lo mismo que con los religiosos. Todo lo que puede parecer hipocresía disgusta mas que una aljuración completa. Es inútil esperar que los individuos desafectos á las instituciones libres, venzan su inclinación, ligada en muchos casos con su interés, hasta el punto de afanarse por hacer prosperar un sistema que en el fondo de su corazón detestan. Suponiéndolos dotados de la mas esquisita honradez, que es la hipótesis mas favorable que puede presentarse, su conducta dará á conocer con toda evidencia la falta de armonía que existe entre su inclinación y su deber. Las disensiones internas deben concluir por concesiones mutuas; pero no debe entenderse que estas concesiones se extienden á dejar en ejercicio los agentes antiguos, que conocidamente ni pueden aversejar á un régimen nuevo, ni prescindir de las conexiones é influencias que les dieron un puesto de alguna importancia, ó les hicieron esperar adelantamientos y utilidades en lo sucesivo. Mucho hay que hacer sobre este particular en las provincias, y mucho mas urgente es la aplicación del remedio oportuno en Madrid. Mientras que nuestros guerreros persiguen con ardor á los enemigos del trono lejítimo y derraman su sangre en defensa de las libertades patrias, es de rigorosa justicia que se anulen otros enemigos no menos temibles que por medios directos é indirectos minan los planes de un gobierno justo, y abusan de la dulzura de la madre de los españoles todos. Hasta que muchos de los que hoy obtienen cargos públicos desaparezcan de la escena política, no podremos decir que el Estatuto Real es la sola paz, el tratado de Westfalia, por decirlo así, que puede concluirse entre las luces actuales y los intereses hereditarios, entre la nación entera y la pequeña escepcion de ciertos privilegios que pugnan directamen-

te con el estado actual de la sociedad europea. Hasta entonces no podrá ser tal la virtud de nuestras instituciones, que sea útil el ser honrado, y se fortifique entre nosotros aquel hábito de bien obrar que se graba profundamente en los corazones, y se trasmite por recuerdos constantes y consoladores.

Al estender estas reflexiones, no podemos dejar de advertir la importancia que una racional libertad de imprimir debe ejercer en el desenvolvimiento gradual de nuestras ideas, y en la facilidad de su reducción á la práctica. Cuando los hombres no tienen el conocimiento de sus derechos, ó se les niega su posesión, el pensamiento estará ocioso y el letargo los hará menos infelices; pero ya no es posible mantenerse en la inacción, y solo en la buena dirección de nuestras fuerzas intelectuales está encerrado el problema de nuestra suerte futura; solo en el goce de la verdadera libertad de imprimir está cifrado el remedio contra las convulsiones políticas que cualquiera de los dos extremos causará. Ambos pueden justificarse hasta cierto punto; pero sin entrar en una discusión detenida de principios, observaremos que bajo el reinado arbitrario de Carlos II en Inglaterra, y bajo la rejencia en Francia, la licencia en los escritos fue espantosa; porque la ignorancia en la masa jeneral del pueblo, y la independencia mas desordenada en los talentos superiores fue entonces, como será siempre, el resultado de las restricciones, cuando estas escuden los límites que fijan las leyes invariables de la naturaleza humana y el estado de la sociedad. Al contrario, en Inglaterra de siglo y medio á esta parte, la libertad de imprimir favorece al espíritu religioso, á la moral y al orden público.

Exterior.

BRASIL.

Rio Janeiro 1.º febrero.

Hé aquí lo que sobre el ex-emperador duque de Braganza dice el periódico de esta capital titulado: *El Siete de setiembre*.

"Recorremos toda la historia del mundo sin hallar un solo príncipe que pueda compararse al señor duque de Braganza: encómiese la fama y la gloria de Alejandro, de Napoleon, de Federico, de Carlos XII y otros; pero ¿qué vemos en estos hombres que pueda igualar los hechos de don Pedro? Aquellos oprimen

Un corresponsal y amigo nuestro, que despues de haber residido algunos dias en Valencia, y observado cuanto llamó su atención en aquella capital, ha pasado á Barcelona, nos escribe lo siguiente.

TEATRO DE VALENCIA.

Sin reparo se puede asegurar que es el mas hermoso de España, pero desproporcionado, atendiendo al número de sus concurrentes, que diariamente es muy corto. Sus dimensiones son las que requiere el teatro de una capital como Madrid, el gusto y la mayor riqueza de este vecindario. En el año anterior atrajo la novedad así del edificio como de la compañía de ópera italiana una regular concurrencia que ha desaparecido en este. La poca guarnición y la falta de forasteros, contribuye poderosamente á la soledad que se observa casi diariamente en aquel teatro. Por otra parte, el gusto está bastante atrasado en punto á la música italiana y á las bellezas ilustradas del arte dramática; y así solo un día de ópera nueva por curiosidad, ó las prodigiosas fuerzas de los Alcides, ó una comedia de májia, llaman algo la atención y aprovechan á los empresarios. Las óperas están casi siempre muy mal ensayadas, y el público no se apercebe de ello. Apenas se pasa un cuarto de hora durante la representación de una ópera sin que ó la orquesta, ó los coros, ó los cantores italianos, ó el tramoyista cometan algun descuido garrafal. Las comedias salen todas ellas muy mal, y el público se rie, aplaude y silba indistintamente, como haya quien empiece á hacer ruido (que las mas de las veces es dando con los palos sobre la tabla de los pies); y es muy comun notarse esta algazara ininteligible en situaciones de dramas sentimentales que á ciertas personas mas cultas les arrancan lágrimas de emoción. Gusta mucho una dama jóven bastante bien parecida llamada la Castillo, que es de creer sea buena cuando haya aprendido á representar. El público la suele recibir golpeando con los bastones y enviándole besos (demostracion nada decente) sin que despues se alteren en lo mas mínimo, aun cuando en los papeles en que ha de hacer la inocente, haga la tonta, ó cuando ha de representar la niña haga la boba. El primer galán es un jóven discípulo de La Torre, que promete mucho, se llama Pacheco. Es lástima que la falta de buenos actores impida que los talentos como el de este actor tengan que salir á figurar en primera línea á los teatros

de las provincias, perdiendo de vista los buenos modelos. No pudiendo adelantar mas, lo que parece un mérito á los principios de la carrera de un actor, fastidia algunos años despues. El barba Fourniel es lo mejor que hay en la compañía. La señora Cañete (graciosa) es bastante agradable por su figura y modo de representar: el metal de su voz no lo es tanto.

La señora Hernandez, primera dama, tuvo desgracia en el teatro de Valencia. Sin ser mala ni buena, ni bonita ni fea, ni jóven ni vieja, es igual en mérito artístico á todas las demas de su clase, escepto las dos ó tres mejores, conocidas de todos, que suelen estar siempre en Madrid; pero salió despues que la bonita, y no habiendo gustado á primera vista, se alborotaron los señores de los palos y de los besos, y no ha habido medio de que la oigan. Aseguran que se ha deshecho su ajuste.

Entre los cantores de la compañía italiana, la Pastori es la que mas ha llenado al reducido público valenciano que concurre á las óperas. Esta cantora ha variado enteramente así su accion como su modo de cantar desde que está en Valencia. Se ha propuesto imitar á Madame Meric Lalonde, y así en cualquier ópera ha de colocar alguno de los mejores pedazos de música que cantó aquella célebre cantora en Madrid; de lo que resulta el inoportuno placer de oír música de Donizetti en el *Pirata*, y del *Ultimo giorno de Pompei* en los *Arabes*, con otras ensaladas por este estilo. Su accion totalmente alterada por la razón ya dicha, ha parecido admirable á los aficionados de aquella ciudad; y así es que podrán convenir algunos en que su voz es chillóna y sin puntos bajos ni medios, pero jamas en que no es una excelente actriz. Parece por ejemplo sublime cuando en el dueto del segundo acto del *Asedio de Corinto* entre Palmira y Mahometo, al decir la Pastori *Forrei seguirti all'ara, ma non m'arresta il piede*, señala sus pies y sus zapatos con una furia, como si ellos tuvieran la culpa. Pero en fin, no es una cantora despreciable, es complaciente; su figura es agradable, y si el público de Valencia no la hubiese dado alas para que se lanzase á cantar cosas superiores á sus fuerzas, gustaria tambien á los conocedores. Trezzini y Cavaceppi son ya bien conocidos en Madrid. El primero sigue sin sacar partido de su hermosa voz por falta de método, de modulaciones, y por el empeño de hacerse siempre el enfada-

do en la escena; razón por la que lo mismo canta los trozos tiernos y amorosos con la que se supone ser el objeto de su cariño, que los de furor y celos con su rival ó enemigo. El segundo emprende papeles superiores á sus facultades y se cuida poco. Si se dedicase únicamente al adelanto en su profesion, el público valenciano creo que se lo agradecería mas. Otro bajo llamado Rossi es muy malo. Su mujer es una buena segunda que llena bien su parte. Un tenor llamado Morini canta bastante bien y tiene bonita presencia. Está en el principio de su carrera; es muy jóven y promete. Hace notable falta en la compañía italiana de Valencia un maestro director para que las óperas estén bien montadas, y se les quite algo de imperfecto que tienen todas ellas á los ojos de los que las han visto en cualquiera otra parte.

A mi paso por aquella ciudad se estaba ensayando la *Norma*; estaban ya de venta los librettos, y se aguardaba con grande impaciencia la primera representación de aquella famosa ópera y la salida de la señora Palazzesi.

FABULA.

El caracol.

Sin familia, sin amigo,
Solo y bologando en el suelo,
Se oculta al menor recelo,
Y ansia en tenebroso abrigo
La ignorancia por consuelo.
Su beso ultraja á las flores:
Lleva consigo su casa:
No tiene patria ni amores;
Y con pies desoladores
Siembra el llanto por do pasa.
Estiende, lector, la vista
Por todo el pueblo español,
Y verás cuán poco dista
El fraile malo y carlista
Del inundo caracol.

pueblos, subyugan naciones, unen coronas á sus coronas, pueblos á sus pueblos, dominios á sus dominios; el duque de Braganza al contrario, siendo legítimo heredero de dos coronas, renuncia la legitimidad de una que prefiere recibir de la unánime aclamación de los pueblos, proclama la independencia del Brasil, y nos dá una constitucion liberalísima con que asegura los derechos del ciudadano: abdica luego la diadema imperial para no derramar una gota de sangre, mostrando su desprendimiento de la grandeza y del trono; abdica tambien la corona de Portugal, para mejor asegurar la independencia de ambos estados; y á pesar de que la tiranía trata de erguir el cuello y derribar las instituciones que dió á la patria de don Juan de Castro, él se presenta en el campo de batalla y pelea como soldado en las filas en favor de la libertad. Dueño de dos coronas, las abdica, y dos pueblos le deben la libertad; héroe en todos sus actos, solo aspira á afirmar su gloria en la gratitud y en la memoria que de sus servicios deben conservar las dos naciones brasileña y portuguesa."

En otro número del mismo periódico se lee lo siguiente.

"No se concibe como nuestro gobierno que juzgó deber interrumpir con un mensaje las tareas legislativas en que se ocupaba la cámara, y esparcir una alarma jeneral en todo el imperio con señas de restauracion, no creyó conveniente, á consecuencia de los últimos acontecimientos de Portugal, comunicar tambien á la legislatura por medio de otro mensaje, que una princesa brasileña, augusta hermana del señor don Pedro II, ha reivindicado el trono que la traicion le usurpó. Este mensaje parecia más natural; el gobierno sin embargo no lo ha juzgado así. ¿Qué dirán los extranjeros residentes en la capital del Brasil, no viendo en ella un testimonio público y oficial de la parte que el gobierno se toma en el triunfo de las armas de la augusta hermana y del augusto padre del emperador brasileño? ¿No haber un *Te Deum*, una iluminación, una salva, una parada siquiera! Huyendo del escollo, da atribuir esta falta á enemistad para con el emperador, nos apresuramos á creer que la ignorancia de los gobernantes es la sola causa de tan extraño proceder."

Sobre las violencias cometidas contra los portugueses, se explica otro de nuestros periódicos del modo siguiente.

"Un gobierno ilustrado por mas odio que abrigase contra los portugueses, evitaria el unir á los insultos que se han dirigido al libertador de Portugal, y la necia despedida intimada aqui á su encargado de negocios á la deportacion que se trata ahora hacer de los portugueses, á fin de excitar un rompimiento entre dos naciones que por tantos títulos debieran conservar siempre las mas estrechas relaciones de amistad."

Y por fin *El Adoptivo* dirige las mas violentas reconvencciones al gobierno brasileño por las medidas adoptadas contra los portugueses: de donde se colige claramente que este y otros actos que ejerce el partido dominante, estan en oposicion con los buenos deseos de la jente sensata del pais.

GRECIA.

Náuplia 13 de febrero.

Se acaba de presentar al ministro de los cultos un evangelio manuscrito, que tiene la fecha de 480 años después de Jesucristo. Esta obra curiosa, que tiene 1560 años, será indudablemente depositada en el museo nacional.

ALEMANIA.

Hesse-Darmstadt 21 de mayo.

Son tantas las dificultades que encuentran las negociaciones de Biberich, á pesar de la proteccion del Austria, de la Prusia, y aun de la dieta de Francfort, que se desea ya mucho ver renovadas las conferencias de Londres para acabar de una vez, uniéndose todas las potencias, con las contestaciones entre la Holanda y la Bélgica, y entre la Holanda y el duque de Nassau. Verdad es que la Francia y la Inglaterra han declarado que no quieren volver á entablar estas conferencias hasta que acceda el duque de Nassau á las estipulaciones relativas al gran ducado de Luxemburgo; pero esta última condicion no era mas que accidental; la verdadera intencion de las dos potencias fue obligar al gabinete del Haya á que tomase la iniciativa acerca de la dieta germanica, relativa á la cesion de la parte walona del Luxemburgo, y que obtuyese el consentimiento eventual de la dieta para esta cesion. Todo esto se ha logrado, y las potencias mediadoras encontrarán con mas facilidad en conferencias generales, medios de obtener ó suplir el consentimiento que se obstina en negar el duque de Nassau. Parece indudable que todas las potencias están animadas del mismo deseo de acabar la interminable cuestion de Bélgica, aunque sin emplear otra vez para ello medios coercitivos. (G. de Augsbourg.)

ITALIA.

Cartas de Roma nos anuncian que se trata en Nápoles de vender una parte de las propiedades del clero regular, como ya se habia pensado en el reinado antecedente bajo el ministerio de Médicis. Asimismo se trata de varias otras reformas económicas, de las cuales algunas han venido á ser muy urgentes, y siempre preferibles á los empréstitos, conservando y aun acrecentando la riqueza del pais. Uno de los miembros del gabinete napolitano se ocupa especialmente en hacer revivir el comercio marítimo, y se habla de reformar ciertas disposiciones de las leyes de aduanas que tienen necesidad de ello. Las hay de tal modo absurdas, que en la costa del Adriático, por ejemplo, se halla establecido el despacho de aduana de primera clase en Molfetta, donde no hay puerto; al mismo tiempo que en Barleta, que lo tiene bastante bueno, sobre no haber aduana de primera clase, no se pueden recibir las mercancías extranjeras.

La venta de bienes de los conventos, si se efectua, no es el mejor medio de reconciliacion entre el joven Fernando y la corte de Roma; pero segun las cartas que analizamos, parece que este inconveniente no será el solo.

El rey de Nápoles persiste en su política independiente; cree no necesitar consejos de los extranjeros; sus partidarios declarados no estan en gran favor con él, y parece mucho mas dispuesto á acercarse al sistema de la Francia y la Inglaterra, que al de las potencias del Norte. Estas disposiciones que comienzan á ser muy evidentes, llevan consigo la aprobacion nacional y la de una parte bastante notable del clero, donde hay un cierto número de individuos infectados de liberalismo, como se ha dicho en el Vaticano y en el palacio de Viena. Por último, lo que acaba de hacer del rey de Nápoles un verdadero intruso entre los jibelinos de la Italia actual, es que trata de reformar los abusos y las prodigalidades de la corte que han estado en uso bajo el reinado de sus dos predecesores, los cuales han disipado los caudales públicos. Empieza á percibirse que los cortesanos no constituyen la verdadera fuerza del Estado.

INGLATERRA.

Londres 21 de mayo.

Una carta de la Guayra anuncia que todo marcha bien en Colombia y Bolivia, únicas repúblicas de la América meridional, donde hay seguridad para las personas y las propiedades. Las últimas noticias de Nueva-Granada manifiestan que Santander ha sido abandonado de todos sus prosélitos después de las numerosas ejecuciones que ha mandado ejecutar últimamente.

FRANCIA.

Paris 19 de mayo.

El gran negocio que en el día ocupa no solo á la Francia sino tambien á toda la Europa, es el tratado de cuádrupla alianza entre Inglaterra, Francia, España y Portugal, cuyo objeto es la pacificación de la península y el triunfo del régimen constitucional: todo cuanto dice relacion con este gran acontecimiento se acbe con el mayor interés. Así es que en los momentos en que la gaceta de Augsbourg y los demás periódicos que se publican bajo la influencia y los auspicios de las cortes del norte, hablan de violentas notas dirigidas por aquellos gabinetes á nuestro gobierno, protestando contra toda intervencion por parte de Inglaterra y Francia en los asuntos de la península, entretanto que estos mismos papeles afectan considerar de poca importancia la intervencion para los intereses de las Reinas doña Isabel y doña María, y exajeran con un cruel placer los pretendidos obstáculos que solo en su opinion se oponen á la feliz terminacion de la crisis actual, nos ha llenado de entusiasmo la noticia que corre de que el gobierno español para apartar de sí toda idea de incertidumbre, se ha determinado á tomar una medida decisiva que prevenga las miras de los gabinetes del norte. Tal parece que ha sido la demanda del reconocimiento positivo de la Reina de España doña Isabel II, y que en el caso de no declararlo se invite á los embajadores de aquellas potencias á evacuar la corte de Madrid.

En correspondencia particular hemos recibido la sesion de la cámara de los comunes de Londres del 16, en la que lord Palmerston anunció oficialmente el tratado de cuádrupla alianza, cuyas ratificaciones ya se habian recibido en Londres á escepcion de la de Lisboa, retardada por algunas formalidades, pero que se espera de un momento á otro. El ministerio inglés ha aprobado formalmente la expedicion del general español Rodil en Portugal, expedicion que entre otros felices resultados ha producido el de proporcionar á varias plazas fuertes de aquel reino un apoyo poderoso para sacudir el yugo de don Miguel.

Se asegura que habiéndose quejado los embajadores de las potencias del norte á los ministros de negocios extranjeros de Francia é Inglaterra de que no se les haya dado ningun aviso oficial del tratado de alianza, lord Palmerston y M. de Rigny les han contestado que la Rusia á su vez no tuvo por conveniente decir nada de su tratado con la Turquía hasta después de las ratificaciones, y que las potencias que en la actualidad toman parte en las conferencias de Viena, tampoco han comunicado á las otras cortes el objeto de sus deliberaciones, aunque es constante que se han ocupado de otros asuntos ademas de los de Alemania.

Si volvemos la vista á la Suiza hallamos una prueba mas de la política que nuestro gabinete parece haberse decidido á oponer á las exigencias del norte. Son bien conocidas las notas de todo género que todos los potentados grandes y pequeños han hecho llover sobre este pais, reconociendo sin duda las medidas que primero *Jinebra*, y en seguida toda la confederacion, han tenido precision de adoptar en pro de los intereses del rey de Cerdeña, luego que se han invadido sus estados: la desconcertada nota de la Rusia que pone el colmo á sus humillantes pretensiones, las medidas adoptadas recientemente en Munich de donde se ha espulsado á todos los suizos, respondiendo á sus reclamaciones que *tal era la voluntad del rey*; la amenaza en fin dirigida á la Suiza de preludiar por las trabas que han impuesto á su comercio las potencias limitrofes sus medidas de coercion á mano armada, todas estas razones reunidas parecen haber determinado á nuestro gobierno á tomar la actitud que imponen á la Francia sus antiguas relaciones con la confederacion, su interés particular, y por último, la estabilidad de la Europa que se pudiera ver comprometida con la violacion de la independencia helvética. La Francia puede entregarse á sus generosas inspiraciones con tanta facilidad cuanto mas que ninguna otra atencion extranjera distrae en el día su atencion.

Las noticias de las conferencias de Biberich son las mas satisfactorias. Parece cierto que al duque de Nassau, cuyas pretensiones servian de pretexto para retardar un arreglo definitivo, se ha decidido al fin á consentir en la cesion de la parte walona del Luxemburgo, y que la cualidad de indemnizacion, objeto real de los obstáculos que se habian opuesto, está ya reglada entre este príncipe y el rey de Holanda.

Al mismo tiempo la cámara de los representantes belgas se ocupa en el día de un proyecto de ley que las últimas turbulencias de Bruselas han hecho acojer con mucho calor. Se establecen gravísimas penas contra los que provoquen de cualquier modo que sea la disolucion del orden actual de cosas: la prision se podrá estender hasta cinco años, y las multas á 10.000 francos.

Entretanto que se consolida la monarquía belga, se ve de nuevo amenazada la Holanda en sus posesiones de ultramar. Los insurjentes han tomado á Sumatra, cuyo gobernador ha tenido que refugiarse á Batavia. En Java se hallan en la mayor perplejidad, y se está preparando en Holanda una expedicion que deberá llevar lo mas pronto posible un refuerzo de tropas á Batavia.

Desde que se ha decidido la suerte de Arjel, todos los días se habla de un nuevo candidato para aquel gobierno: en estos últimos se ha indicado al general Guilleminot, antiguo embajador en Constantinopla, que sin duda es el que mas circunstancias favorables reúne para el caso; pero podemos asegurar que no solo no ha aceptado tal destino, sino que está decidido á no aceptarlo, á menos que el gobierno no le conceda facultades ilimitadas para establecer en aquella colonia el único sistema administrativo que le parece aplicable, y que desenvuelve en una memoria muy curiosa.

Los especuladores continúan ocupándose en los diferentes empréstitos extranjeros. Se calcula que de cuatro años á esta parte se han hecho empréstitos hasta el valor de 2000 millones por los diferentes gobiernos de Europa; y en el día ademas del próximo empréstito francés, el último de Viena y los de España y Portugal, se trata de otro austriaco, de los de Cerdeña, de la sublime Puerta, de Mehemet Ali, y aun de la Prusia y de la Rusia. Ya no queda mas que el pequeño estado de Trípoli que no haya recurrido á esta manera cómoda de llenar sus tesorcerías.

Se ha visto con mucha satisfaccion en Paris, cuyos teatros se ven frecuentemente favorecidos con la asistencia de las personas reales, que la Reina María Cristina se ha abonado á los dos teatros de Madrid donde se posee á la excelente cantora Judit Grissi, que tan gratos recuerdos ha dejado en nuestros *Dilletanti*.

Al mismo tiempo que en los teatros de Madrid se representan traducciones de nuestras obras dramáticas, entre otras *El verdugo de Amsterdam*, de Victor Ducange, se prepara aqui la representacion de una traduccion del drama de Martinez de la Rosa titulado: *La conjuracion de Venecia* que tanto se ha aplaudido en Madrid. Deberá ejecutarse en el teatro de la puerta de san Martin, donde el mismo señor Martinez hizo ejecutar durante su permanencia en esta capital, su otro drama *Abennumeya, ó los moros en España*.

En el día 19 de mayo no se ha visto en Paris mas periódico que el Nacional con motivo de haberse cerrado las imprentas por ser pascua de Pentecostés.

P. D. á las tres de la tarde. Corre la voz de haber llegado á Londres por medio del barco de vapor *le Pembroke*, las ratificaciones de Portugal del tratado de cuádrupla alianza.

Los periódicos ingleses estan llenos de detalles sobre los debates del presidente Jankson y el senado de los Estados Unidos en la cuestion del banco. Habiendo censurado el senado la conducta del presidente en este negocio, contestó éste inmediatamente con una protestacion de que se han dado los senadores por muy ofendidos: hoy se dice que reconociendo el presidente haber usado de expresiones inoportunas, ha hecho nuevas esplicaciones al senado.

Dice la gaceta de Augsbourg que como Carlos X no quiere encontrarse con M. Lucchesi Pali, actual marido de la duquesa de Berry, en el viaje que esta señora ha hecho á Brandeín, adonde ha llegado el 4 de mayo, ha cuidado de no transitar por Praga, y solo cambió los caballos de su coche en las puertas de la ciudad.

M. de Werther, ministro de Prusia en Paris, ha desmentido oficialmente, á nombre de su gabinete, la noticia circulada de la autorizacion del rey de Prusia para la separacion de Neuchatel de la confederacion Suiza. Sabemos que el mismo M. de Metternich ha hecho al propósito las representaciones mas enérgicas á la corte de Berlín; que M. Ancillon ha reusado toda especie de participacion en las notas publicadas en aquel sentido en Neuchatel, y que el gobernador prusiano del principado ha sido llamado á la corte.

Idem 22.

El gabinete francés acaba de notificar el tratado de la cuádrupla alianza á todas las cortes donde tiene diplomáticos acreditados, asegurándoles por medio de una circular, dirigida por Mr. Signy á los agentes de nuestro gobierno, que el único objeto de este tratado es la pacificación de la península. El tono con que la gaceta de Augsbourg anuncia este acontecimiento, demuestra bien la poca probabilidad de que las potencias del Norte piensen ó puedan oponerse á la alianza: afecta por una parte considerar este tratado de poca importancia, y no obstante que pone en duda su ratificacion, cumplimenta á la Francia y á la In-

laterra, declarando que su decision y sus esfuerzos por estirpar la guerra civil de la península, les dan derechos al reconocimiento de todos los hombres de bien. Hé aquí lo que se llama hacer de tripas corazón.

La noticia de la convocacion de Cortes en Madrid por el 24 de julio, aniversario de la Reina María Cristina, ha producido aquí una grande sensacion entre los miembros del cuerpo diplomático, que hasta ahora no habian perdido la esperanza de que alguna nueva complicacion política impidiese la adopcion de esta medida decisiva; así que todos los embajadores extranjeros han enviado ayer antes de ayer correos de aviso á sus respectivas cortes, el de Austria le ha enviado tambien á Londres.

En carta particular de Londres se asegura que lord Palmerston habia recibido el 19 de mayo la ratificacion de la corte de Lisboa, y que inmediatamente iba á participar al parlamento.

Los periódicos ingleses aseguran que el coronel Caradoc ha sido comisionado por aquel gobierno para seguir los movimientos del ejército español en Portugal y darle cuenta de sus operaciones: igual comision desempeñó cerca de nuestro ejército en el sitio de Amberes; llegó hace poco tiempo á París y salió ayer tarde para su destino.

La expedicion de correos en las cortes de Berlin, Viena y S. Petersburgo ha sido muy activa, y se atribuye este movimiento á la expedicion del jeneral Rodil, que ha ocasionado muchos descontentos; pero el tratado de la cuádrupla alianza hará mirarla bajo su verdadero punto de vista.

Mr. Ancillon ha debido llegar ayer á Berlin en consecuencia de la conclusion de las conferencias de Viena. El congreso ha lanzado al tiempo de disolverse una especie de manifiesto que no viene á ser mas que una larga declaracion contra la propaganda y la tendencia revolucionaria de España, donde se entrevee que el objeto principal es aniquilar la libertad de imprenta. Seguramente hará un curioso contraste este documento con el tratado de la cuádrupla alianza.

Puede sin duda atribuirse al mal humor que este tratado ha infundido en algunos de nuestros *legitimistas* la noticia esparcida estos dias de que el rey de Inglaterra habia sufrido un fuerte ataque de la dolencia mortal que afectó á su padre. Se refiere la noticia á cartas particulares de diferentes personajes; pero nada dicen los periódicos, y si se asegura que S. M. B. no ha interrumpido sus paseos ni sus ocupaciones ordinarias. De esta pretendida enfermedad se ha tomado ocasion para suponer dudas acerca de la sucesion al trono de Inglaterra; dudas fuera de todo buen juicio, cuando todo está arreglado acerca de dicha sucesion, y nadie ignora el incontestable derecho de la princesa Victoria al trono de la Gran-Bretaña, bajo la tutela de su madre.

Los periódicos y nuestros corresponsales de Suiza confirman la partida de los ministros extranjeros para Zurich, á escepcion de los de Francia é Inglaterra, que permanecerán en Berna. Se habia anunciado la variacion de nuestro embajador; pero parece que, gracias á la influencia de su hermano el jeneral Rumigny, no se hará novedad. Este habrá de conformarse en un todo á la política actual de nuestro gabinete y á las instrucciones que se le han transmitido por Mr. de Rigny, enteramente distintas de las que habia recibido de Mr. de Broglie.

Ya hemos anunciado la muerte del príncipe real de la Bélgica. Varios periódicos han indicado la súbita llegada á París del rey Leopoldo y su esposa; pero no se espera á SS. MM. hasta principios de la semana que viene. Las cartas que tenemos de Bruselas estan todas contestes en presentar el cuadro mas sensible de la afliccion que reina en palacio de resultas de este cruel acontecimiento, y del interés que la joven reina ha inspirado á los belgas en estas tristes circunstancias. La ceremonia de los funerales se celebrará dentro de algunos dias: el cuerpo del Real príncipe ha sido embalsamado, y se depositará en el panteon de los duques de Brabante.

Tenemos noticias de Arjel que alcanzan hasta el 10 de mayo. Los árabes se hacen entre sí una guerra sangrienta al oeste de la rejencia. Abdel-Rader que ya se habia hecho sospechoso de resultas de su tratado con nosotros á las tribus de su obediencia, ha sido sorprendido de noche en su campo, y puesto en derrota completa, y se prepara á una terrible venganza reuniendo todas sus fuerzas. Al este el bey de Constantina acaba de descubrir una nueva conspiracion que le ha impedido ponerse á la cabeza de una grande expedicion que tenia preparada, y al mediodía en fin se han reunido varias tribus para vengarse de los excesos cometidos por los coligados. La Francia podria sacar mas partido de estas discusiones intestinas que de todos los combates que ha tenido con los naturales del pais.

Tenemos la satisfaccion de asegurar que han sido inútiles todos los esfuerzos de la diplomacia extranjera para separar á Mr. de Rigny del ministerio de negocios extranjeros. El nombramiento del almirante Jacob para el ministerio de marina que en otras circunstancias no seria de la mayor consecuencia, es en el día de la mayor importancia, porque prueba que conservando á Mr. de Rigny al frente de los negocios exteriores, el gobierno no tiene intencion de separarse de la línea trazada y acordada francamente con el gabinete de San James para oponerse á las miras y á las exigencias de los gobiernos del norte.

Nuestras elecciones jenerales van á celebrarse casi al mismo tiempo que las Cortes de España. Se asegura que

el 23 de julio es el día señalado para esta gran operacion. Entretanto, y conformándose con la ley, ha habido violaciones particulares: la de Lombez debe ser una seria leccion para el poder. La impopularidad que se granjeó Mr. Persil en el ministerio de la justicia, le ha seguido al colegio electoral. Todos los electores animados de sentimientos muy distintos de los ministeriales se han reunido contra él, y se han pronunciado algunos gritos, aunque por bajo, que le hacen poco favor; pero el escándalo se ha completado con el nombramiento de uno de los campeones mas ardientes de la legitimidad, del duque de Fitz-James, que despues de haber abandonado su asiento en la cámara de los Pares por no prestar juramento, le otorgará ahora para defender los intereses de la Francia moderna en la cámara de los diputados.

Los trabajos de nuestros representantes fueron infructuosos antes de ayer; uno de aquellos acontecimientos marcados con el sello de la providencia interrumpió la sesion de la cámara de 1850 con la muerte del mas ilustre de sus fundadores. Lafayette, la ilustracion de dos mundos ha dejado de existir. La patria se ha cubierto de luto por la pérdida del mas grande de sus ciudadanos: la libertad ha perdido su mas entusiasta adorador, y el pueblo su apoyo el mas solícito y desinteresado. Por todas partes se oye la voz unánime que expresa la afliccion jeneral y el llanto que riega la tumba del hombre extraordinario que en sesenta años de carrera política no ha perdido un momento su popularidad, y que fiel siempre al grito de su conciencia, no ha quebrantado nunca el respeto debido á las leyes y á la voluntad nacional.

En la imposibilidad de formar ahora un justo elogio del ilustre difunto, nos contentaremos con responder una sola palabra citando al mismo Mr. de Lafayette, á los que le censuran por haberse separado de Napoleon á quien debió su libertad de la prision de Olmutz. Hé aquí como el propio explicó su conducta en 1833 en el banquete breton. «Vino el tiempo en que todos los intereses de la libertad se sacrificaron al prestigio de la gloria, y en que el despotismo imperial se engrandeció gradualmente al traves de la apatía y la imprudente ceguedad de los ciudadanos: ceguedad deplorable de la que jamas hubiera yo querido tener pruebas.» La historia tiene un documento de la pureza de sus ideas en la respuesta que dió cuando habiendo sido comisionado cerca de las potencias aliadas despues de la batalla de Waterloo á vista de la demanda de Napoleon, le dijo: «Estoy admirado de que para proponer semejante cobardia, os hayais dirigido al prisionero de Olmutz.»

Considerando que todo cuanto diga relacion con el muy célebre personaje, cuya muerte lloramos, debe escitar un vivo interés, publicamos los pormenores siguientes.

Despues de la muerte del infortunado Dulong, cuyo convoy siguió á pie á pesar de su edad y sus enfermedades el jeneral Lafayette, fue atacado de una grave indisposicion de la que jamas logró verse totalmente restablecido, bien que sus síntomas alarmantes no se manifestaron hasta los últimos dias. El 19 por la tarde se desvanecieron las esperanzas de los facultativos súbitamente: á media noche se declaró irremediable su muerte; pronunció sus últimas palabras á las dos de la madrugada, y á las cinco y cuarto espiró en los brazos de su hijo y de su yerno. Nació el 1.º de setiembre de 1757.

El anciano jeneral Mathieu Dumas, su antiguo amigo, ha salido apenas de su casa durante los tres últimos dias. El rostro del ilustre difunto ha sido retratado con toda exactitud, de modo que tendremos una perfecta imagen suya. Su última voluntad ha sido el deseo de que su cuerpo se coloque al lado del de su esposa en el cementerio.

Se habla de un escrito suyo á que parece se habia dedicado hace ya tiempo previendo su próxima muerte, en el que despues de hacer una nueva y brillante profesion de fe política, suplica á sus amigos que tomen todas las medidas necesarias para que sus honras fúnebres no puedan dar ocasion á nuevos pretextos de discordias civiles, ni á que el poder desplegue sus rigores nuevamente contra el pueblo.

El honorable Mr. Lafitte habia anunciado el proyecto de proponer á la cámara que ordenase por una ley que los restos de Mr. Lafayette fuesen depositados en el panteon, y ha sido necesario todo el respeto que la familia del jeneral ha manifestado á sus últimas voluntades para impedir una resolucion que toda la Francia habria aplaudido. Pero á lo menos se ha determinado que se hagan los honores mas insignes á sus ilustres despojos. Todas las legiones de la Guardia Nacional parisiense, vestidas con este uniforme cívico que tanto brillo y honor debe á Mr. de Lafayette, todas las tropas de línea, los miembros de las dos cámaras, los del ministerio, todos los personajes y corporaciones mas notables de París han formado el fúnebre acompañamiento del insigne jeneral ciudadano, sin que en la inmensa reunion de mas 50,000 personas que le componian, se hayan oido otras voces que los elogios del ilustre patriota, y la expresion del vivo dolor que su muerte ha impreso en los corazones de los buenos franceses.

La gaceta de Augsburgo confirma las disensiones domésticas de la corte de Dinamarca, y al mismo tiempo que anuncia el próximo divorcio de la princesa Guillermina y el príncipe Federico, desmiente cuanto se ha dicho de este con respecto al Rey su suegro y á su destierro á Islandia, pues aunque es cierto que se prepara á dicho viaje, asegura que regresará por agosto ó setiembre, y que será encargado del mando supremo en aquellas rejiones. El corresponsal de Hamburgo dice que

el navío de línea Dronning-Marie en que se ha embarcado, se ha hecho á la vela el 6 del corriente.

En cartas de Lima del 16 de enero se habla de una revolucion que estalló el 3 del mismo. El presidente permanece en el castillo del Callao, y el puerto de Chorrillos ha sido declarado en estado de bloqueo.

El barco de vapor inglés *El Pluton*, ha apresado despues de una sangrienta lucha un buque español que hacia el comercio de negros en las costas de Guinea, cerca de Bonny, y tenia á su bordo sobre 400 esclavos.

Interior.

Sevilla 24 de mayo.

Hace pocos dias que habiendo llegado á esta ciudad de Sevilla, he encontrado en ella la viuda de un corregidor amigo mio que murió en el último tercio del año de treinta y uno, dejando siete huérfanos y ningunos bienes de fortuna. Solicitó su esposa inmediatamente la corta viudedad que le correspondia y le fue declarada desde luego; pero aun no ha conseguido cobrar un maravedí en cerca de tres años que van transcurridos. Yo ignoro los reglamentos del Monte-pío de corregidores; solo sé que exige rigorosísimamente las cuotas que les corresponden á los corregidores y alcaldes mayores sin que se dé curso á ninguna solicitud, no acreditando haber pagado hasta el último maravedí. Ahora que actualmente se ocupa nuestro ilustrado gobierno del arreglo de las judicaturas, segun el nuevo plan de division del territorio, creo no del todo inútil esta advertencia para que llegando á noticia de quien corresponda, se tomen las medidas oportunas para evitar la mendicidad á las familias de la benemérita clase de jueces, porque así lo exige la justicia, la humanidad y la conveniencia pública, sirviendo esta esperanza de estímulo para su recto modo de obrar á los que se dedican á esta carrera. (*Correspondencia de la Abeja.*)

Alcaráz 26 de mayo.

Por comunicacion que se me hizo por personas á quienes creí exentas de toda parcialidad y animadas del mas puro patriotismo, diriji á esa redaccion con fecha 17 de abril el comunicado respectivo á la ciudad de Alcaráz sobre las ocurrencias con motivo de la llegada de la gavilla del Locho al sitio de Ruidera, que se sirvieron vmds. insertar en su apreciable periódico de 26 del mismo mes; pero habiéndome proporcionado informarme despues personalmente de aquellos sucesos, he encontrado enteramente supuesto cuanto se me informó, y que en dicha ciudad se hizo por las autoridades, Milicia Urbana y demás vecinos, cuanto estuvo á sus alcances.

Lo que comunico á vmds. para que se sirvan insertarlo en su apreciable periódico para satisfaccion pública y demás efectos. (*Idem.*)

Coruña 1.º de junio.

Aquí de noticias no hay mas de particular que la cojida de ocho facciosos de los de Lopez á la parte de Mellid.

En la tronada que hubo estos dias en esta, cayó un rayo en la catedral de Santiago y desmoronó la fachada de la misma.

Acaba de entrar en este momento que son las dos el conductor Rorzas en posta, que dicen es portador de las circulares para la convocatoria de Cortes.

Formaron en la procesion del Corpus las compañías de de preferencia de la Milicia Urbana y algunos fusileros; su uniforme es muy elegante. (*Idem.*)

Bilbao 2 de idem.

Hoy 2 de junio ha sido fusilado en esta villa á las nueve de su mañana don Manuel Almarza, ex-capitan graduado de teniente coronel retirado avecindado en Logroño, quien en la faccion se titulaba coronel; y fue uno de los prisioneros hechos en la madrugada del 30 del último mayo en Urigoiti, en la sorpresa que tuvieron los facciosos en dicho día por la columna de esta division á las órdenes del comandante jeneral de ella el mariscal de campo don Baldomero Espartero. Este iluso pertenecía á la faccion de Basilio, ex-bulero en Rioja.

Cuenca 3 de idem.

El día 30 del próximo pasado, célebre en nuestros anales por el recuerdo de una serie de reyes ilustres, se ha solemnizado en esta capital con la promulgacion del Estatuto Real, el cual y la Real Convocatoria para las Cortes fueron leídos por uno de los secretarios del ayuntamiento sobre dos tableros levantados en los sitios de costumbre; y en ambos el gobernador civil arengó al pueblo con la energía sentimental de que se posee un alma patriota en casos semejantes, dando vivas á la Reina nuestra Señora y su escelsa Madre, que se repitieron con ardor por todos los concurrentes. Despues de este grandioso acto se inscribieron á una lijera insinuacion del señor gobernador civil mas de cuarenta individuos en la Milicia Urbana, entre los que son notables el dicho señor gobernador, el caballero corregidor, rejidor decano y la mayor parte del comercio. Ha habido iluminaciones, bailes, músicas y un contento inesplicable, que no fue turbado por el mas ligero disgusto. Al recibirse la noticia de la rendicion de los dos pretendientes á las coronas de España y Portugal, se ha cantado un solemne *Te Deum*, y se han repetido los mismos festejos. (*Idem.*)

(4)
Santander 3 de junio.

No hay novedad de facciosería por aquí. El gobernador salió el 18 del pasado para Santoña, 3 leguas de aquí, diciendo que iba á sacar aquella guarnición y dar fin con los carlistas; pero el 22 pidieron estos raciones á una legua y media de allí, y se contentó con mandar mas de 200 hombres contra ellos, que por supuesto no los vieron porque no vinieron: luego pasó á Laredo y allí se está ocupando en hacer hermosear el pueblo.

Aquí han hecho de un almacén un teatrillo, y como los farsantes son comolines que representan, bailan y cantan, y este pueblo está tan entusiasmado, todos los días se componen canciones por supuesto malísimas, que se cantan y degüellan á un tiempo. Anoche se cantó ya la fuga del pretendiente. (Corresp. de la Abeja.)

Barcelona 3 de idem.

Las atinadas providencias del Sr. capitán general, y el valor, actividad é inteligencia de los jefes, tropa y Urbanos que las han puesto en ejecución, han conseguido arrojar del principado á los ambiciosos cabecillas que tanto han hecho para envolverle en la discordia civil. La tranquilidad vuelve á reinar en él.

—La siguiente carta de un jóven de esta ciudad, pocas horas antes de ser fusilado por los bárbaros que proclamaban á Carlos V. es un nuevo testimonio de la pureza de sentimiento de los defensores de la Reina, y de la inhumanidad de los rebeldes. El breve papel en que vino escrita, la palidez de la tinta y lo tose de la pluma confirman la dificultad de hallar entre ellos aun los objetos necesarios al mas leve principio de civilización. Cortas son las cláusulas, pero patéticas, á par que demuestran la noble resignación del que pelea por una causa justa. Sereno y delicado en medio de las angustias de aquel trance, acuérdate el infeliz proscrito de buscar un medio de suavizar á su familia la agudeza que había de causarle su desgracia. Dos cosas indica para su consuelo: morir como cristiano, y como guerrero leal; enérgico panegirio de un mozo condenado á perecer en flor, ante quien se abría halagüeña carrera de distinciones y lauros. Hé aquí rápidamente pintadas la bizarría y los sentimientos de un soldado español: enemigo del desorden, contrario á la rebelión, sacrificase por el decoro de su patria y la legitimidad del trono. Es de sentir sin embargo que perezca en manos de los que, llamándose defensores de la religión, se muestran ardientes enemigos de todo lo que sabe á heroísmo y cultura; pues ya que el destino abra temprana tumba á su marcialidad y virtudes, hallárala mas digna de ellas en Talavera, Trafalgar ó Bailén. ¿Por qué un español pandonoso y valiente ha de ser víctima de otro desleal y cobarde?... Nosotros, que hemos conocido á Villalonga, y admirado en él las nobles calidades que sobresalen en su despedida final, lamentamos su aciago destino, recomendando á la patria su memoria y esparciendo algunas flores sobre su prematuro sepulcro. Blasonarán los anarquistas de una audacia meteórica, los retrógrados de especial instinto para el somaten; pero solo es dado á los defensores de la justa causa este valor de convencimiento religioso sin hipocresía caballerisca, sin orgullo heroico, sin afectación.

Hé aquí pues la carta en que suplica á uno de sus amigos que prepare á su respetable padre y á sus queridos hermanos para recibir la dolorosa nueva.

Echarri Aranz. 25 de abril de 1854.

Sr. don Ramon Guillemí.

Muy señor mio y amigo: A nadie juzgo mas á propósito que á V. para noticiar el fatal estado en que me hallo.

Me ha cabido la suerte de caer prisionero; y en este instante, que son las doce y media de la noche, me hallo en capilla para ser fusilado mañana al amanecer. Encargo á V. ponga en conocimiento de mi padre dicha noticia del modo mas á propósito para minorar su tristeza, que no dudo será bastante, á lo cual contribuirá el haber muerto defendiendo mis banderas, y con toda la resignación de un verdadero cristiano.

A mis queridos hermanos y hermanas hacerles saber mi sentencia á su debido tiempo.

Esperaciones á todos por última vez, y que me encomienden á Dios.

A Dios para siempre.—Joaquín de Vilallonga.

Pamplona 3 de junio.

El general Quesada se ocupa esclusivamente en disipar ó batir las hordas de facciosos que ofenden con su presencia el siglo en que vivimos: ahora se les persigue sin descanso por las cuatro columnas en que se ha dividido este ejército; pero como la fragosidad del país y la protección que les dispensan los pueblos hacen ilusorias todas las medidas que se adopten para batirlos, nos contentaremos, mientras no vengan mas tropas, con no dejarlos respirar y disminuirlos haciéndolos marchar siempre azorados, mal comidos, peor vestidos, y sin muchas horas de sueño.

La semana pasada remitió esa redacción nómina de los sujetos que han sido espulsados de esta ciudad, y por si se ha extraviado son los siguientes: fray Atanasio los Arcos y fray Ignacio Larraga, capuchinos de Tafalla, desterrados el primero á Sarria, y el segundo á Cadiz; fray José María Goya, franciscano de esta ciudad, á Sevilla; don Roman Ibañez, vicario de san Saturnino, á Huelva; don Angel Eyaralar, presbítero, corista de san Nicolás, á Sanlúcar; don Tomás Navar-

ro, capellan de las Descalzas, á Vejer: don Tomás Rojo, capellan de Recoletas, á Jaen; don Baltasar Izcue, prior de Andosilla, á Valencia; don Javier María Arbizu, consultor de la diputación del reino, á Barcelona; don José Basset, secretario de dicha diputación, á Granada; don Pio Jaen, á san Roque; y ahora añadido á don Miguel Insanji, abogado que ha sido espellido posteriormente á Granada.

La acción que tuvo el general Quesada el día 22 del pasado en Alzasua, ha alarmado mucho en Madrid, sin duda porque los serviles han exagerado en sus cartas el número de muertos y heridos nuestros; lo cierto es que á pesar de la desigualdad del número, y lo favorable del terreno para los facciosos, pues en dos leguas de retirada que emprendió el general en jefe por salvar el convoy, no pudo apenas formarse una compañía por la espesura de los árboles, se batió heroicamente el 4.º regimiento de la Guardia Real de infantería, y el enemigo tuvo mas pérdida numérica; es verdad que la nuestra fue de 188 hombres entre muertos, heridos y prisioneros; pero de los segundos se recogieron sesenta y tantos que se están curando en Tolosa; y si no hubiéramos tenido la desgracia de perder los oficiales que pasaron por las armas aquellos caribes, no hubiera hecho tanta sensación esta ocurrencia: entre los prisioneros había tres cabos de la Guardia, que prefirieron ser pasados por las armas á servir en las filas de los rebeldes; pues habiéndoles propuesto esta alternativa el inhumano Zumalacarreñi, contestaron que querían morir con sus oficiales que se hallaban prisioneros. (Corresp. de la Abeja.)

Ciudad-Real 6 de junio.

Días pasados unos cuantos malvados de Miguelturna, avezados en robos y asesinatos tenían consternados á los habitantes pacíficos y supeditados á la autoridad que carecía de la fuerza necesaria para refrenarlos, pues una noche que quiso prenderlos le hicieron fuego, matándole uno de los hombres que le acompañaban para la prisión; desde cuyo acto, reunidos en cuadrilla y con los trabucos debajo de las capas discurrían por las calles blasfemando, cantando canciones subversivas en favor del pretendiente y amenazando á todo el mundo. Instruido de esto el señor comandante general hizo salir en la mañana del 16 una columna de 60 infantes y 20 caballos, quienes habiendo cercado el pueblo con parte de la fuerza y entrando el resto en la población hicieron una especie de visita domiciliaria, y practicado un escrupuloso registro de las casas mas sospechosas, se logró la captura de los siete mas malos que conducidos á esta población se les formó causa militarmente de orden de dicho señor comandante general; siendo el resultado poner hoy tres en capilla y uno de ellos José Mora (alias Comino), temido en este país por su ferocidad y audacia, pues son infinitas las que tiene hechas. No sabemos por que este señor comandante general tan enérgico y activo en muchas ocasiones, permite que esté paralizada la causa del faccioso Nuñez, de quien ya hemos hablado, y de cuya impunidad se resienten y escandalizan los buenos; pues si este se salva del condigno castigo, la sangre derramada de otros menos delincuentes clamará justicia. No podemos creer, á pesar de estos recelos, que así suceda con ofensa de la justa causa y menoscabo del prestigio de tan bizarro y acreditado general. (Idem.)

Noticias oficiales.

Madrid 10 de Junio.

Real decreto.

Teniendo en consideración lo dispuesto en mi real decreto de 26 de marzo último, he venido en mandar que sean estrañados para siempre de estos reinos, y desde luego se ocupen las temporalidades á don Alejandro Leon, presbítero, vicario del Pueyo; á don Florencio Goya, abad de Oricin; á don Juan José Vergara, vicario de Añezcar; á don Manuel Gregorio Gonzalez, vicario de Salinas de Monreal; á don Pedro Miguel de Irañeta, vicario de Huarte Araquil; á don José Antonio Aldave, rector de Ziga; á don Pedro Beistegui, vicario de Astigarraga; á don Andrés Velaz, vicario de Abarzuza; á don Silvestre Mimendia, vicario interino de Legorreta; á don José María Osés, beneficiado de Barasoain; á don Manuel Aizpun, beneficiado de Cizur la mayor; á don Juan Echeverría, beneficiado de los Arcos; á don José Soto, beneficiado de Arroniz; á don Pedro María Irazuza, beneficiado de S. Sebastian; á don José Ignacio Zabalo, beneficiado de Segura; á don José Manuel Bustindui, beneficiado de Motrico; á don José Joaquín Viguendi, diácono de Urrestilla; á don Joaquín Gancio é Irigoyen, diácono capellan de Arizau; á don Antonio José Lasarte, subdiácono de Urrestilla; y á don Bernardo de Iturriaga, beneficiado de Azpeitia. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la real mano. — En Aranjuez á 7 de junio de 1854. — A don Nicolás María Garelly.

Noticias varias.

Nos escriben de Jaen comunicándonos los festejos con que se ha celebrado la publicación del Estatuto Real donde sobre todo

ha llamado la atención la brillante parada de la Milicia Urbana compuesta de 500 hombres de infantería y 80 de caballería, perfectamente uniformados y equipados y con todo el aire marcial de las tropas veteranas, no obstante haber tenido su primera formación para aquella solemnidad. Efectos son estos del infatigable celo de aquel comandante general, quien ha formado en muy pocos días como por encantamiento la Milicia, que debe ser el mas firme apoyo de nuestras libertades y del trono de Isabel II. El regocijo público fue universal en los tres días que duraron las funciones.

Al mismo tiempo que nos complacemos en publicar el buen espíritu que anima á aquella ciudad, no podemos pasar en silencio una ocurrencia parcial y aun insignificante, ya por no haber tenido ulteriores resultados, pero que no deja de ser chocante á vista de la marcha franca de nuestro gobierno que tanta confianza inspira á los buenos. Precisamente en los días de las funciones se presentó en Jaen un sujeto bastante conocido de aquel vecindario y de sus autoridades, por su moderación y sano juicio; pero no habiendo tenido por conveniente manifestar el objeto de su viaje mas que á algunos amigos de su confianza, dió con esta ocasión á varias conjeturas, y no faltó quien imaginara algun motivo político: sus ideas liberales son bien sabidas de aquellos jefes, y no se pudo creer que fuese menos de liberal; pero era menester que fuese algo, y cátele vmd. iniciado de republicano en el juicio de algunos imbéciles ó mal intencionados que transmitieron su suspicacia á la policía, y esta empezó á ejercer sobre el forastero una vigilancia llena de todo el ridículo posible, y tan grosera, que él mismo, cuyos pasos se espían, la conoció y se quejó de ella al gobernador civil. En Jaen hay una mayoría de hombres sensatos que vió con disgusto tales procedimientos, tanto mas cuanto que se supo el motivo de aquel viaje que estaba reducido á una pequeña especulación de efectos de crédito público. En el reinado de Isabel II que lo es también el de la ley y la restauración de los fueros y libertades de los españoles, no pueden menos de extrañarse las asechanzas tenebrosas y la cruel y ridícula suspicacia de la policía de Calomarde. Vijílese en buen hora por la seguridad del estado; pero no se mofste á un hombre de honor que viaje autorizado con su correspondiente pasaporte y por país conocido, al paso que se deja en paz y sosiego tanta horda de malhechores infestar los caminos de día, y descansar tranquilos en las poblaciones por la noche; de lo contrario la policía viene á ser un azote para los hombres de bien. No ha faltado algun murmurador que á vista de tal persecución ha dicho "algo ha de hacer el gobernador civil de la provincia: ya que no cuida de su prosperidad, mortifica á los forasteros que van á ella." Pero estas son voces de malsines: el señor gobernador hace todo lo que puede.

—Sabemos que ha sido nombrado primer oficial de la sección diplomática del Consejo Real don Manuel María de Alzibar, persona muy conocida por su decidido patriotismo, por sus vastos conocimientos en ciencias de hacienda y administración, así como también por su perfeccionado gusto en literatura, de que son un modelo sus obras publicadas en Aix-la-Chapelle.

—De la Coruña con fecha 4 del corriente nos dicen entre otras cosas lo que sigue:

«El domingo se publicó en esta ciudad la Real convocatoria para las próximas Cortes. El alborozo de los coruñeses en este día fue general, y se celebró con la solemnidad que requería este acto tan grandioso. La Milicia Urbana sorprendió á todos por su aire marcial, la unidad en sus movimientos y en su marcha, que no parecía sino que todos sus individuos habían servido cinco ó seis años en el ejército.»

—De Artá (islas Baleares) escriben que se está trabajando en el camino que va desde esta villa á Manacor, para suavizar las subidas del Capamunt y el abreviador, obra interesantísima por ser intransitables para carruajes estos dos puntos.

—Escriben de Grenoble que se acaba de publicar solemnemente en Saboya la sentencia dada por la alta comisión militar instituida en Chambéry para juzgar á los autores, ejecutores y cómplices de la última tentativa de invasión. Este documento contiene 12 condenaciones á muerte, y entre ellas las del general Ramorino y los señores Mazzini, Ruffini, Rubin, los hermanos Burnet, Gaillard y otros.

—Nos aseguran que ha sido nombrado archivero general del Consejo Real don J. Sedano.

—Se dice que el primer regimiento de la Guardia Real de infantería, dos escuadrones de coraceros y los lanceros de la Guardia se unirán á las tropas que vienen de Portugal y marchan á Navarra.

—Sigue igualmente con progreso el alistamiento en Palma (Mallorca), y es indecible.

Espectáculos.

CRUZ. A las ocho y media de la noche: Se dará principio con la graciosa comedia en un acto, titulada: *El día mas feliz de la vida*. Seguirá baile nacional. A continuación *El Baron*, comedia en dos actos del célebre Moratin, y sainete.

Nota. Mañana jueves y pasado mañana viernes, con el fausto motivo de la publicación del Estatuto Real, se volverá á poner en escena la tragedia en tres actos, titulada: *Numancia*. Concluida esta se cantará por los señores Galdon, Galindo y Rio, y los coristas de ambos sexos de la compañía de ópera, un himno patriótico, compuesto por el maestro don Ramon Carnicer. Se dará fin á la función con un divertido sainete. El teatro estará iluminado.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche: *Abre el ojo ó sea Aviso á los solteros*, comedia de gracioso, en tres actos, del teatro español. A continuación se ejecutará baile nacional; terminándose la función con el sainete titulado: *El burlador de mozas*.

Nota. Mañana jueves y pasado mañana viernes con el fausto motivo de la publicación del Estatuto Real, se volverá á poner en escena el drama histórico en cinco actos de don Francisco Martínez de la Rosa, titulado: *La conjuración de Venecia*, año de 1310. Se dará principio á la función con un himno patriótico con coros, compuesto por el maestro don Ramon Carnicer, y cantado por los Señores Salas, Mate y Romea, y los coristas de ambos sexos de la compañía de ópera. El teatro estará iluminado.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN